

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BACKPACKERS PARAÍSO AVENTURERO CIA. LTDA.

Celebrada el 27 de Marzo del 2015

En la ciudad de Quito el día veinte y siete de marzo del 2015 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía **CONSTRUCTORA NOAEQUIP S.A.**, todos los socios de la compañía: Ing. Alejandro Álvarez, Alex Álvarez, Gustavo Caviedes, Pablo Álvarez, Efrén Vivero, lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el Ing. Alejandro Álvarez, quien actuara como presidente de la junta y la Dra. Gladys Adriana Vivero Espinosa, en representación del Ing. Alex Álvarez V. por encontrarse fuera del país, mediante poder especial conferido, con la venia de la sala, actuará como secretaria de la misma, por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación Estados Financieros, año 2014.
- 2.- Distribución de las Utilidades

Toma la palabra el Ing. Alejandro Álvarez y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer de los Estados Financieros y una vez analizados son aprobados.

El Ing. Alejandro Álvarez analiza el segundo punto del orden del día y comenta que la compañía no tiene disponibilidad suficiente como para distribuir las utilidades de los socios, propone que el excedente después de pago de impuestos y trabajadores se cargue a la cuenta de Reserva Facultativa. Lo que es aprobado con unanimidad..

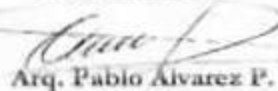
El presidente Ing. Alejandro Álvarez propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 18:30 horas.


Ing. Alejandro Álvarez P.
PRESIDENTE


Ing. Gustavo Caviedes V.
SOCIO


Ing. Efrén Vivero E.
SOCIO


Dra. Gladys Adriana Vivero Espinosa
Ing. Alex Álvarez V.
SECRETARIO


Arq. Pablo Álvarez P.
SOCIO